



CONVOCATORIA DE 25 DE OCTUBRE DE 2017 DE PREMIOS DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIUN10 A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN EL CURSO 2015-2016

Los Premios de Investigación PatrimoniUN10 a la mejor Tesis Doctoral, tienen como objetivo reconocer el trabajo doctoral excelente y riguroso. Con este propósito, se convoca, este premio en el ámbito del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al Curso Académico 2015-2016.

BASES

Para poder optar a este Premio, el autor de la Tesis Doctoral tiene que formar parte de un Grupo de Investigación adherido al CEI Patrimonio. Además:

-Podrán optar a este Premio las Tesis Doctorales leídas en el ámbito del Patrimonio Cultural y Natural que hayan obtenido, por unanimidad, la máxima calificación establecida en la norma vigente en el momento de su lectura, incluyendo la mención cum laude. La lectura de la Tesis deberá haberse realizado entre el 1 de septiembre de 2015 y el 30 de agosto de 2016.

-No podrán optar al Premio las Tesis que hayan obtenido financiación o hayan sido premiadas por otras instituciones. Se excluye el Premio Extraordinario otorgado por la Universidad en la que se defendió la Tesis.

-Las Tesis presentadas deberán estar escritas en español o en inglés.

-Podrán concurrir los Doctores españoles, independientemente del país en donde hayan leído su Tesis, así como los Doctores extranjeros que hayan presentado su Tesis Doctoral en Instituciones, Docentes o de Investigación, españolas integrantes del CEI Patrimonio.

INSCRIPCIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

La inscripción al Premio deberá hacerse a través del formulario de inscripción que encontrará en la Página Web del CEI Patrimonio, www.ceipatrimonio.com. No se aceptarán, y, por tanto, serán excluidas automáticamente, candidaturas que no hayan aportado todos los datos o documentos requeridos por el formulario.

El plazo de presentación comenzará el 1 de noviembre y finalizará el día 31 de diciembre de 2017.

DOTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PREMIO

El Premio consistirá en la publicación de la Tesis en una editorial de reconocido prestigio.

Para la publicación de la Tesis premiada, el autor/la autora de la Tesis tendrá la obligación de entregar en la dirección rogiruib@ujaen.es y en un plazo de 15 días desde la fecha de comunicación del fallo del Premio, los siguientes documentos:

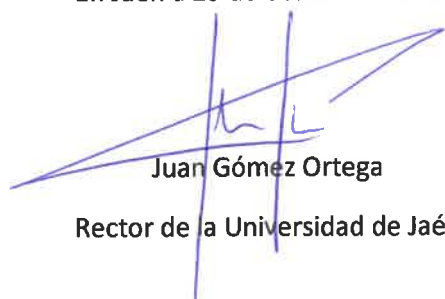
-Archivo electrónico de Word o Latex de la versión definitiva junto con archivo pdf de la misma. En este archivo deberá figurar además del texto completo de la Tesis, un índice general e índice de gráficos y tablas, agradecimientos, resumen y un breve currículum vitae (entre 150 y 200 palabras).

-Si el contenido de la tesis constara de gráficos, tablas, mapas, diagramas, etc., se deberá entregar un archivo electrónico en Excel con todos ellos numerados de forma correlativa y con su título correspondiente. En caso de utilizar otro formato, los gráficos deberán ser exportados en eps.

-En caso de incluir fórmulas deberá ser un formato editable, no imágenes.

El no cumplimiento de esta base supondrá la declaración de nulidad del Premio.

En Jaén a 25 de octubre de 2017



Juan Gómez Ortega

Rector de la Universidad de Jaén

PREGUNTAS FRECUENTES

1.- ¿Me puedo presentar a los Premios PatrimoniUN10 si he disfrutado de una beca predoctoral?

Sí

2.- ¿Me puedo presentar a los Premios PatrimoniUN10 si he disfrutado de una beca de formación de profesorado universitario (FPU)?

Sí

3.- ¿Me puedo presentar a los Premios PatrimoniUN10 si he disfrutado de una beca de formación de personal investigador (FPI)?

Sí

4.- ¿Me puedo presentar a los Premios PatrimoniUN10 si he enviado mi Tesis Doctoral anteriormente a otros premios o concursos y no ha ganado?

Sí

5.- ¿Me puedo presentar a los Premios PatrimoniUN10 si mi Tesis Doctoral ha ganado anteriormente otros premios o concursos?

No

6.- ¿Me puedo presentar a los Premios PatrimoniUN10 si se ha presentado a otro premio o concurso, y este se encuentra pendiente de fallo?

No

7.- ¿Me puedo presentar a los Premios PatrimoniUN10 si algunos artículos de mi Tesis Doctoral han sido publicados ya en revistas científicas?

Sí

8.- ¿Me puedo presentar a los Premios PatrimoniUN10 si algunos artículos publicados en revistas científicas, extraídos de mi Tesis Doctoral, han recibido algún reconocimiento?

Sí

9.- ¿Me puedo presentar a los Premios PatrimoniUN10 si mi Tesis Doctoral ha ganado el Premio Extraordinario de Tesis Doctorales?

Sí

10.- ¿Qué privacidad tiene mi Tesis Doctoral? ¿Quién va a leer mi Tesis Doctoral?

Las tesis doctorales candidatas al Premio PatrimoniUN10 solo las leerán los miembros del Comité Evaluador.

11.- ¿Qué extensión e idioma debe tener el resumen de la Tesis?

La extensión máxima no debe superar las 1000 palabras y debe estar escrito en español.

12.- ¿Puedo presentar la Tesis Doctoral en otro idioma que no sea español o inglés?

No

13.- Si mi Tesis fue presentada en un idioma distinto al español o al inglés ¿puedo presentarla traducida?

No

14.- ¿Qué debo hacer si tengo problemas técnicos para registrar la documentación en la plataforma de la web de PatrimoniUN10?

Explicar el problema en el siguiente correo electrónico: rogiruib@ujaen.es y en su caso, adjuntar una impresión de la pantalla en la que apareciera el error.

15.- ¿Puedo renunciar a la publicación si mi Tesis resulta ganadora?

No

16.- ¿Puedo presentar como acreditación de la calificación y fecha de lectura una copia del Teseo o del repositorio de mi universidad?

No, tiene que ser un certificado o acta emitido por la Universidad.

17.- ¿Qué pasa si mi Tesis pesa más de 30Mb?

Deberá ponerse en contacto con la Unidad Técnica del CEI Patrimonio.

18.- ¿Qué pasa si cargo un documento en el formulario documentación en formato distinto al pdf?

Que no se podrá leer y, por lo tanto, la candidatura no podrá ser aceptada.